

# PANDILLAS Y PRENSA EN EL SALVADOR

DE LOS MEDIOS COMO ORÁCULOS  
Y DE LA PROFECÍA QUE SE CUMPLIÓ... CON CRECES

Amparo Marroquín Parducci

## I. LA PROFECÍA



¿ En qué momento empezó a hablarse sobre las pandillas y sus consecuencias sociales? ¿Qué se dijo de los jóvenes que pertenecían a las maras antes de que éstas fueran consideradas una «organización transnacional con vínculos con organizaciones delictivas, tráfico de drogas, armas e indocumentados»?

En El Salvador muchos estudiosos coinciden en que los jóvenes de pandillas fueron visibles dentro de la sociedad durante los años del último conflicto armado (1978-1991). Posteriormente, en los primeros años que siguieron a la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno y la guerrilla (1992), los periódicos retomaron con mayor fuerza la temática. Por ejemplo, en 1995 un connotado político previene sobre las pandillas: son la «bomba de tiempo» que pronto detonará y tendrá consecuencias. El discurso oficial, con sus matices, se ha mantenido «firme» desde entonces, intentando probar que su profecía se ha cumplido.

Un anuncio publicado durante varios meses, en 2005, cierra la muestra de más de diez años de preocupación ante las pandillas. Apareció también en vallas publicitarias de diversas calles y en distintas versiones y medios. Tenía un mensaje central que nunca perdió fuerza. Particularmente, en prensa escrita su simbología es evidente. El encabezado, conciso, apunta: «Tres son las suertes del marero: cárcel, hospital y cementerio». Las «tres suertes» aparecen en negros caracteres manchados... ¿grafiteados, quizá? El tatuaje de tres puntos en un brazo indica las posibilidades. Arriba de la leyenda «cárcel» se nos presenta una fotografía de rostros juveniles masculinos, tatuados, uno de los cuales mira fijamente a la cámara con gesto amenazante. Sobre la leyenda «hospital» aparece un hombre herido cuya mirada se adivina dura; y si quedara duda sobre la identidad criminal del sujeto, podemos observar que tras él no hay médicos ni enfermeras, sino que alguien con pasamontañas lo mantiene vigilado a prudente distancia. Al lado derecho de «cementerio» no aparece uno de los tradicionales de Centroamérica y México; uno de esos cementerios-memoria, altares de muerto que evocan, ofrendan y permiten el descanso, sino un ataúd sin nombre ni cruz, bajo un rayo de luz escenográfica y un piso de ladrillos que más bien parece un rincón de la morgue y recuerda que ésa es una de las tres suertes de los jóvenes pandilleros.

Para recalcar este juego con el número tres, la mano que sostiene las fotografías y mensajes tiene tatuado en tres de sus dedos el número 666, identificado por el discurso religioso como «la cifra de la Bestia» (*Biblia Latinoamericana*, 1972, Ap. 13, 18) y llevada al discurso popular como el símbolo que identifica al Anticristo. De esta manera se vincula al joven pandillero con una entidad diabólica y sobrehumana.

Estética, teatralización, sangre. Los discursos oficial, popular y mediático han asociado a los jóvenes pandilleros con un cierto tipo de acciones; a saber, prácticas diabólicas, tráfico de drogas o armas, violencia irracional y consumo de estupefacientes. De acuerdo con esto, ellos son la mejor explicación de los males que abaten a la región centroamericana y, además, un mal de exportación.

Hace más de diez años los medios de comunicación iniciaron un prolongado y complejo discurso en el que recomendaban a la ciudadanía mantenerse alerta, pues las *maras* se habían convertido en el mayor problema de seguridad nacional. Sin embargo, el nivel de estructuración y violencia ejercida por las pandillas hace una década no puede compararse con el actual, en el que se ha complejizado el accionar de los jóvenes de estas organizaciones.

La presente reflexión pretende aproximarse al discurso que la prensa escrita salvadoreña ha construido durante los últimos años al cubrir los sucesos sobre violencia e inseguridad, particularmente en las noticias relacionadas con pandillas. Desde este análisis se ofrecerán provocaciones y puntos de vista sobre sucesos que requieren ser repensados.

La prensa escrita salvadoreña está constituida básicamente por seis diarios con distinto nivel de cobertura: *El Diario de Hoy* (EDH), *La Prensa Gráfica* (LPG) —los dos de mayor circulación—, diario *El Mundo* (EM), *Diario CoLatino* (DCL) —identificado por una afiliación política crítica al Gobierno y el único vespertino—, *Diario Más* —de formato breve y sensacionalista— y *El Gráfico* —deportivo—. En el presente trabajo se analizan los contenidos de los dos diarios de mayor circulación, ambos adscritos en mayor o menor medida al discurso oficial. Al citarlos se utilizan las iniciales de sus cabeceras y la fecha en que apareció cada noticia (día, mes y año de publicación).

Algunos analistas sostienen que el fenómeno de las pandillas se ha convertido en la gran profecía autoanunciada en la sociedad salvadoreña (Miguel Cruz, comunicación personal, agosto 2005). Si bien en sus inicios las pandillas se establecieron desde la marginalidad de ciertos barrios y con determinados rituales donde algunas *clicas* recurrían a la violencia como lo explica el periodista Marco Lara Klahr (2006) en su reportaje sobre pandillas—, fue después de los anuncios discursivos cuando los jóvenes de dichos grupos llegaron a niveles de violencia y crimen organizado que desbordaron a la sociedad en El Salvador.

<sup>1</sup> Aunque no se basan en trabajo directo sobre los medios de comunicación, vale destacar los estudios sobre *Maras y pandillas en Centroamérica* (cuatro tomos) elaborados por ERIC, IDIES, IUDOP y otros (2001, 2004a, 2004b y 2006).

Estudios pioneros muestran unas primeras categorías de análisis<sup>1</sup>. Quizá los trabajos más cercanos a la propuesta metodológica que se desarrolla aquí son, por un lado, el que realizó Irene Vasilachis sobre la prensa escrita en El Salvador (2003) y el del español Xavier Giró (2006), ambos desde el Programa Sociedad sin Violencia (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo);<sup>2</sup> y, por otro lado, el de la investigadora Roxana Martel (2006) sobre las maras salvadoreñas y el cual se detiene en el análisis de discursos de la prensa, para confrontarlos con otros textos no periodísticos de El Salvador.

Divido esta reflexión en tres momentos. Para comenzar, presentaré de manera breve el trayecto que ha seguido en los discursos de la sociedad salvadoreña y la prensa, en particular, el tema de las pandillas. Recogeré para ello algunas de las evoluciones semánticas que el término *mara* ha tenido y cómo estos sentidos varían a partir de las acciones que les son atribuidas. En un segundo momento mostraré cuatro discursos básicos que he encontrado como constante en las noticias de la prensa sobre las pandillas. Finalmente, como provocación para nuevas reflexiones, presentaré el manual de estilo propuesto por un matutino y los puntos de acuerdo que varios medios de comunicación han firmado en relación con la cobertura sobre violencia.

## II. LA HISTORIA DE LA PROFECÍA: NEGOCIACIONES DE SENTIDO

El *Diccionario de la Lengua Española* (Real Academia Española, 2006) define el término *mara* como «pandilla de muchachos» o como salvadoreñismo para designar «gente, pueblo o chusma». En algunos países de Centroamérica esta palabra se utiliza también para hacer referencia a un grupo de personas con las cuales existe un vínculo particular: «Esta noche salgo con *mi mara* del trabajo», «allá está *tu mara* de la escuela»<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> La propuesta de análisis de Vasilachis trabaja desde la sociología y la lingüística, aproximándose al discurso de la prensa escrita a partir de la «epistemología del sujeto cognoscente y la del sujeto conocido» (2003, 121). El trabajo de Giró reflexiona, a su vez, sobre «cómo operan los medios de comunicación con respecto a la cobertura de la violencia», y propone «pautas para analizar dicha cobertura» (Giró, 2005, 3)

<sup>3</sup> En este caso, tiene el sentido coloquial de «grupo de amigos o conocidos».

Parece haber acuerdo entre los investigadores en cuanto a que el término *mara* proviene de la palabra «marabunta», la cual, según el diccionario citado, se refiere a un conjunto de hormigas migratorias que devoran lo que encuentran a su paso o, asimismo, al «conjunto de gente alborotadora y tumultuosa».

Esta última palabra se tornó popular luego de que la película *The Naked Jungle* (1954), protagonizada por Charlton Heston, fue estrenada con gran éxito en la región, bajo el título *Cuando rugen las marabuntas* o, simplemente, *Marabunta*. Y poco a poco su significado fue transformándose y negociándose a partir de que las primeras pandillas de jóvenes salvadoreños la utilizaron para autodenominarse, apareciendo así, en la década de 1980, durante la Guerra Civil salvadoreña, la Mara Chancleta, la Mara Mao-Mao y La Máquina —menos conocida pero que tiene mayor vínculo con organizaciones delictivas.

En 1995, las notas de los dos periódicos principales de El Salvador<sup>4</sup> reproducen las siguientes declaraciones de un funcionario público: «Los antisociales deportados de los Estados Unidos representan una *bomba de tiempo* que debe ser desactivada con una ley que proteja a la ciudadanía honrada» (LPG, 7 de abril de 1995). Desde entonces, la metáfora de la «bomba de tiempo» para referirse a los deportados que venían de integrar la Mara Salvatrucha o la Mara 18 en Estados Unidos se retomaría en muchas otras ocasiones.

También empezó a mencionarse que las *maras* se habían vuelto organizaciones transnacionales y se discutió la posibilidad de extraditar criminales salvadoreños a Estados Unidos, considerándoseles la principal causa de la violencia.

En 2001, con la cobertura periodística y las reflexiones editoriales de los sucesos del 11-S y el *nuevo orden mundial* que aquellos hechos implicaban, empezaron a aparecer de forma sistemática notas sobre víctimas mutiladas y desmembradas por pandilleros.<sup>5</sup> Las informaciones

<sup>4</sup> Como mencioné en el apartado anterior, *La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy* son los dos periódicos con mayor tiraje y trayectoria.

<sup>5</sup> Versión policial que en la gran mayoría de los crímenes adjudicados a pandillas no llegó a ser probada.

sobre violencia en las pandillas se multiplicaron, sobre todo porque el Gobierno pidió ayuda a los medios de comunicación para combatir la delincuencia, manteniendo a la población informada. Poco después se dio inicio a las distintas operaciones y planes de Mano Dura y Supermano Dura contra los criminales o supuestos criminales.

Como antes la guerrilla, los comunistas y los indígenas, y en la actualidad las pandillas, en el discurso oficial éstos son los otros desde los cuáles pueden explicarse la violencia y el fracaso de los distintos proyectos de país. En 1932, el dictador Maximiliano Hernández Martínez, al frente de la nación, ordenó masacrar a 30 000 indígenas y campesinos que fueron «identificados» como «comunistas». Durante la guerra de los años ochenta nació el partido Alianza Republicana Nacionalista (Arena), con la misión de «defender a la patria de extrañas voces» que grupos comunistas, guerrilleros, campesinos e indígenas empezaban a hacer oír, muchos años después de los primeros intentos de acallarlos. Tras los Acuerdos de Paz firmados en 1992 para poner fin al conflicto armado tiene lugar una nueva asociación de términos, de modo que ser *marero* o protector de jóvenes pandilleros pasa a ser, en muchos casos, equivalente de «comunista», «ex guerrillero» o «indígena».

Este discurso alcanza un punto crítico durante la campaña presidencial de 2004. Después de la firma de los Acuerdos de Paz, cuatro presidentes han sido electos a través de las urnas, todos ellos del partido Arena. La segunda fuerza política en estas cuatro elecciones ha sido el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (Fmln), conformado por la antigua guerrilla y reconocido como fuerza política legítima. En la última elección presidencial (2004), una campaña paralela a la oficial explota el viejo miedo de la población hacia los estereotipos de «comunistas» y la nueva etiqueta estigmatizante de *marero*. Espacios pagados por una fantasma *Fundación Libertad* presentan ante la población al candidato presidencial de la izquierda, Shafik Handal (líder histórico del Fmln, inconfundible figura de barba y anteojos), como defensor de los jóvenes de pandillas.

En 2006, la prensa salvadoreña publica «La mutación de las pandillas» ([www.laprensagrafica.com/especiales/2006/pandillasjuveniles/](http://www.laprensagrafica.com/especiales/2006/pandillasjuveniles/)), historia periodística en cinco entregas que reporta tanto en El Salvador como desde Estados Unidos. Ahí se anuncia que la «bomba de tiempo» finalmente estalló: las pandillas, según se había anunciado, tienen vínculos con el narcotráfico. A través de esta investigación periodística transnacional se asocian, así, elementos que en el dominio popular ya se encontraban establecidos, como éste de que las pandillas tienen vínculos con el crimen organizado.

¿Qué tipo de discurso ha construido la prensa escrita en relación con las pandillas? En el siguiente apartado me ocupo de algunas constantes que he encontrado en la construcción mediática del joven pandillero.

### III. EL DISCURSO PROFÉTICO: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL OTRO SUJETO

El jefe de información<sup>6</sup> de *La Prensa Gráfica*, Héctor Silva Ávalos, sostiene que en el país han cambiado las explicaciones oficiales sobre los fenómenos de violencia: «Antes era, ‘los salvadoreños nos matamos porque somos violentos’, pero realmente no había una explicación del fenómeno. Luego el discurso cambia y las nuevas autoridades sostienen que la culpa es de las pandillas, son las pandillas las que se están matando» (comunicación personal, 7 de marzo de 2006).

Frente a esto, ciertos periodistas reflexionan sobre la manera en la que abordan la información. Como menciona Silva, «hay que huir del lenguaje estatal no porque sea malo de entrada, sino porque es el lenguaje de un actor protagonista. El lenguaje de ‘sujeto, sospechoso, presunto’ es un lenguaje de institución que tiene fines represivos. Hay que huir de la unilateralidad de la versión que escuchamos».

A pesar de este desplazamiento y del esfuerzo actual de algunos periodistas por abarcar el fenómeno de manera más compleja, es posible

<sup>6</sup> Periodista responsable de coordinar los contenidos informativos en las distintas secciones del periódico.

identificar constantes estigmatizadoras que se han mantenido a lo largo de períodos significativos de tiempo en la cobertura mediática. Aunque cada uno de los medios periodísticos salvadoreños presenta abordajes particulares, me interesa retomar cuatro discursos comunes que he encontrado en sus contenidos:

#### A) EL SUJETO MAROSO

Desde la muestra de periódicos tomada, la descripción del *otro*, del joven que pertenece a las pandillas, conlleva la propuesta de un cierto tipo de estética, un cierto tipo de sujeto asociado a la violencia. Tal estética no es nueva, implica una cierta *performatividad* en donde los pandilleros espectacularizan su gestualidad frente a los medios. *El Diario de Hoy*, de El Salvador, parece consciente de ello al categorizar a los agresores con «aspecto de pandillero» (EDH, 16 de noviembre de 2005) y afirmar que hay sujetos que tienen «aspecto de marosos» (EDH, 26 de noviembre de 2005).

Este «aspecto» es ya parte del relato cotidiano: la presencia de tatuajes que se exhiben desde el pecho, los brazos y la cara. El torso desnudo. El pantalón flojo. El gesto amenazante que se presenta ante el lente periodístico en actitud retadora. El pelo rapado. El gorro. La ropa holgada. Estas características son identificadas con jóvenes pandilleros. Los ojos que no se ven pero que miran desde cierto *lugar-otro* al que no pertenecemos. Al ver una cámara, estos jóvenes «rifan su territorio».

Para completar la imagen y la estética de este sujeto, la metáfora es una de las herramientas más utilizadas por los periodistas. Este recurso del lenguaje ha sido estudiado en El Salvador por Irene Vasilachis (2004, 130-133), a través de una metodología metaepistemológica.

Vasilachis señala dos metáforas utilizadas por la prensa. La de la guerra que «tanto real, como latente, se refuerza semánticamente»: «guerra entre maras cobra más víctimas» (EDH, 15 de enero de 2003), o «se vive estado de guerra» (LPG, 10 de febrero de 2003). Y la de la antropomorfización, al tratar el fenómeno de las pandillas como un organismo vivo.



Además de éstas, nos interesa destacar tres imágenes más. La metáfora de la enfermedad, la ciudad enferma y las pandillas como cáncer que carcome dicha sociedad es también muy utilizada, y en ella aparece con claridad la necesidad de «extirpar, matar, erradicar» dicho cáncer. Como se hace con una quimioterapia que matará algunas células para mantener vivo el organismo completo, según este discurso, la sociedad salvadoreña aparece urgida de una quimioterapia aplicada con mano dura y firme, que le permita sobrevivir y sobreponerse al caos. La metáfora de la basura, la cual insiste en que se debe «barrer» con los elementos que ensucian nuestra sociedad: «se acabó la fiesta, la PNC y el ejército barrerán a los pandilleros de los barrios y colonias de San Salvador» (EDH, 24 de julio de 2003). Y, finalmente, la metáfora que vuelve a los pandilleros animales: «...de hecho, el día que entramos a su guarida... estaba en plena faena financiera, es decir, empaquetaba la marihuana y la cocaína para su posterior venta» (LPG, 10 de febrero de 2003).

Respecto de las fotografías, en el caso del matutino *La Prensa Gráfica* el tratamiento es cuidadoso, lo cual obedece al *Manual para el tratamiento informativo de la violencia* ([www.archive.laprensa.com.sv/20060504/nacion/manual.pdf](http://www.archive.laprensa.com.sv/20060504/nacion/manual.pdf)), aplicado hace ya más de un año. En el último año y medio se ha cuidado de publicar fotografías de tatuajes que se identifiquen con una u otra pandilla (no obstante, en los primeros planos lo que sí se identifica es el rostro de hombres jóvenes, generalmente con el cráneo rapado).<sup>7</sup> Por un lado, porque desde ahí se podría dar la imagen de que la violencia responde, específicamente, a una «guerra entre pandillas», que es una tesis policial repetida por los medios. Por el otro, porque este «mostrar las imágenes» de los jóvenes de pandillas resulta un recurso publicitario buscado por las mismas organizaciones (en cambio, el tratamiento de mostrar a los pandilleros capturados, sin camisa, alineados como para una exhibición, se mantiene). Este punto del manual de *La*

<sup>7</sup> En la muestra no se encontró ninguna fotografía de LPG que mostrara rostros de pandillero, o brazos con tatuajes. La mayoría de las imágenes presentadas son planos generales que muestran muy poco detalle que pueda reforzar la estética difundida desde otros medios.

*Prensa Gráfica* ha sido suscrito por un acuerdo mayor, firmado en noviembre de 2006, que incluye a 15 medios de comunicación del país.

## B) EL ADJETIVO DEL SUJETO: DEPORTADO

La idea de que las personas deportadas de Estados Unidos pertenecen en su totalidad a las pandillas no es nueva, sino una de las más difundidas. Aún cuando es posible que con las deportaciones masivas de los últimos años el número de integrantes de las *clicas* salvadoreñas que han pisado Estados Unidos haya aumentado, el porcentaje es menos significativo de lo que plantean el discurso de los políticos, el Gobierno y la prensa escrita. Dos de las últimas entregas especiales de *La Prensa Gráfica* (en agosto y septiembre de 2006) se fundamentan en este discurso. ([www.laprensagrafica.com/dpt15/especiales/deportados.asp](http://www.laprensagrafica.com/dpt15/especiales/deportados.asp) y [www.laprensagrafica.com/especiales/2006/pandillasjuveniles/13.asp](http://www.laprensagrafica.com/especiales/2006/pandillasjuveniles/13.asp))

Quizás el ejemplo más desafortunado de este tipo de «cobertura periodística» sea el que presenta *El Diario de Hoy*, en la nota «Deportan a más pandilleros» (01/11/05). Ahí se explica que la deportación es una «ayuda involuntaria para que el operar de estos grupos crezca». En el cuerpo de la noticia se cita a un funcionario público que «confirmó recientemente que la administración Bush deportará en los próximos dos meses a **892 salvadoreños**. Del grupo, más de 350 poseen antecedentes delictivos»<sup>8</sup> [las negritas son de la autora]. Estas afirmaciones tienen un carácter informativo y se citan en boca de una fuente especializada. Lo alarmante es que en un recuadro en negritas, situado del lado derecho, se dice textualmente: «Expulsarán a **892 mareros** desde Estados Unidos hacia El Salvador en los próximos dos meses». ¿Cómo surge esta sinonimia de términos empleados? Esta especie de «falacia del equívoco» (Nocetti, 1990, 43) parece provenir de una asociación automática del difundido relato: si es deportado, es pandillero.

Uno de los principales problemas sobre este tipo de asociaciones es que, al establecerse en las notas periodísticas, puede causar la falsa ima-

<sup>8</sup> Debe aclararse que para Estados Unidos los antecedentes delictivos resultan de violaciones a la ley muy diferentes entre sí: desde un asesinato o el tráfico de armas y drogas, hasta el hecho de ser indocumentado.

gen de que las pandillas son un problema de importación y no son fruto de problemas estructurales y de deficiencias en nuestras sociedades centroamericanas. No se visibilizan, pues, las causas internas que hacen que los jóvenes ingresen a las pandillas, ni se cuestiona la responsabilidad de los Estados. En varias coberturas periodísticas, las *maras* aparecen como «el mal» que ha venido de fuera a corromper a los honrados ciudadanos, no se cuestionan la responsabilidad de las autoridades, la vinculación entre éstas, los pandilleros y el narcotráfico, ni la realidad de marginalidad que viven muchos de estos jóvenes.

### C) LA ACCIÓN DEL SUJETO: VIOLENCIA

Otro relato en el que la prensa salvadoreña coincide es el de la violencia criminal dentro de la cual están inscritos los jóvenes de pandillas. Éste es un presupuesto de la mayoría de los periódicos: «Se parte de entrada de la convicción de que las pandillas tienen mucha relación con el tema de la violencia, aunque se pretende despolitizar el término *pandillas* en el sentido de que no son los únicos causantes de la violencia». El discurso de los periodistas suele, además, hablar de un cambio en el nivel de violencia de estas organizaciones: «Hace seis años, la pandilla convivía con su comunidad, la pandilla no asaltaba a su comunidad, la protegía sin cobrar, porque lo otro es extorsión. Pero la pandilla sabía que éste carro es del señor que vive aquí, entonces a este no se le hace nada. La comunidad los alimentaba, convivían. Hoy ya no. La pandilla tiene una connotación de crimen organizado incluso en la propia comunidad, hoy el barrio se delimita por un asunto de mercado, de tráfico de drogas» (Héctor Silva Ávalos, comunicación personal, 7 de marzo de 2006).

En muchas de las notas periodísticas —de la muestra tomada para este ensayo— puede encontrarse la afirmación de que los pandilleros son violentos. Por un lado, presentan una enorme cantidad y variedad de víctimas. Por el otro, la manera como son sustantivados los jóvenes de pandillas, los adjetivos que les adjudican y el tipo de acciones que les atribuyen, es representativa de esto. Son nombrados «malviviétes», «inadaptados sociales», «enmascarados enardecidos» y «facinerosos», adjetivos que, como hace no-

tar el periodista colombiano Omar Rincón, se utilizan en este tipo de delitos, pero nunca para nombrar a los delincuentes de cuello blanco, a esos políticos corruptos que causan un daño terrible a las sociedades latinoamericanas.

Los fines por los cuales nuestro *sujeto maroso* ejerce la violencia se presentan difusos y ambiguos en el discurso de la prensa escrita. Tres elaboraciones destacan en los relatos de la muestra: uno, el pandillero ataca cuando se encuentra con sus contrarios, en luchas con la pandilla rival. La segunda elaboración explica que el pandillero ataca a aquellos que se oponen a las órdenes y al poder de la pandilla, a quien no quiere acatar las reglas: es por ello que se afirma que matan a una vendedora que se negó a contribuir al tráfico de drogas (EDH, 6 de noviembre de 2005); a simpatizantes de los partidos que se les oponen («Matan activista del partido Arena», LPG, 22 de noviembre de 2005), o a comerciantes y conductores del transporte público que se niegan a pagar el *impuesto*<sup>9</sup> («Vuelve a correr sangre en los buses», EDH, 7 de noviembre de 2005; «Maras acosan a microbuseros», LPG, 10 de noviembre de 2005).

En este tipo de noticias, actores como la policía o instituciones de control social aparecen, en todo caso, como testigos impotentes. No se les considera actores con la autoridad y capacidad de detener el poder y el accionar de las *maras*, lo cual contribuye a generar la sensación de que quienes en realidad controlan el poder local en muchos territorios son los pandilleros. Si bien la policía aparece como fuente, en muchos casos se recuerda a los lectores que de los «sospechosos» no se sabe nada.

La tercera elaboración del relato criminal aparece cuando la prensa explora las causas de la violencia criminal de las pandillas. Ahí surge en algún momento la afirmación de que el pandillero ataca porque sí, por diversión. ¿Cómo saber quién será la próxima víctima? No hay, según dicho relato, quien pueda parar la omnipresencia perturbadora de este fantasma; mata por diversión, mata sin perturbarse ante el desvalimiento de la víctima.

<sup>9</sup> El denominado por los pandilleros «impuesto de guerra» implica una cuota fija para comerciantes y transportistas.

#### D) ¿LA NATURALEZA DEL SUJETO? CULPABLE

Uno de los mayores problemas que exhiben las notas analizadas aquí es la manera como se denomina en ellas a los sospechosos de cometer delitos, cuando además —desde el discurso de distintas fuentes— es probable que éstos sean jóvenes pandilleros. Ninguna de esas dos afirmaciones está precedida por una investigación policial y legal sostenible, ni hay todavía juicio que declare culpables a los «capturados». El camino seguido por la prensa parece ser, pues, el más sencillo: son culpables hasta que se demuestre lo contrario. Esta realidad del discurso periodístico se ve matizada por el acuerdo de 15 medios de comunicación del país, suscrito el 10 de octubre de 2006, en el cual los periodistas se comprometen a respetar la presunción de inocencia de los pandilleros.<sup>10</sup>

Las acciones delictivas son vinculadas (atribuidas y predicadas) a miembros de pandillas. En este contexto, se borran las fronteras entre ser *supuesto* asesino y el asesino, o entre *supuestamente* pertenecer a pandillas y ser pandillero. No hay derecho a un abogado, no importa lo que se diga o lo que no se diga, el relato activa su mecanismo de poder, desde la visibilización de un crimen sin juicio declara su veredicto, casi nunca aparecen en posición exculpatoria (Xiro, 2005, 5) ni se les permite una declaración a los medios sobre su condición.

En las notas bajo los encabezados «Caen **supuestos mareros** por siete homicidios» (LPG, 10 de noviembre de 2005) y «Muere supuesto marero cuando asaltaba a peatón» (EDH, 14 de noviembre de 2005), no se cuestiona que los capturados sean culpables; de lo que el titular parece tener dudas es de si son o no pandilleros. En otra noticia de *La Prensa Gráfica* se asegura que «Dos personas de más de 20 y 33 años fueron asesinadas a balazos por pandilleros desde un vehículo en marcha en Santa Ana» (LPG, 8 de noviembre de 2005), y más adelante se precisa que «La Policía no tiene indicios sobre los móviles del doble crimen». La pregunta es si puede confiarse en la pericia del periodista:

<sup>10</sup> Este acuerdo para cobertura de noticias sobre violencia es posterior al *Manual sobre tratamiento de la violencia de La Prensa Gráfica* e incluye nueve normas que fueron acordadas por quince medios, entre los que se cuentan todas las televisoras locales, y algunos periódicos y emisoras de radio.

en apariencia, es él quien ha descubierto, en una situación en donde ni la policía tiene indicios, que las personas que iban en un vehículo en marcha (y aún prófugas) son pandilleros.

En algunas notas se establecen asociaciones paradigmáticas entre los términos «mara», «supuesto pandillero» y «pandillero». Tal es el caso de una cuyo titular informa que «**Maras** queman autobús» (EDH, 4 de noviembre de 2005), pero inmediatamente después, al iniciar, el redactor ya no está seguro de que las maras sean realmente pandillas, por lo que habla que «dos **supuestos pandilleros** de la Mara 18 incendiaron la noche del miércoles un microbús de la Ruta 41-F informó la policía [...] De acuerdo con testigos». Esta acotación de sospecha no impedirá que, más adelante, diga que «al llegar a la parada **los pandilleros** bajaron a los pasajeros».

Para un lector poco acostumbrado a revisar las implicaciones gramaticales de estos relatos, las diferencias entre ser culpable y sólo suponer la culpabilidad de un pandillero se diluyen.

Estos cuatro discursos señalados: el sujeto y su estética, el adjetivo de «deportado», las acciones siempre violentas de los sujetos y la supuesta culpabilidad de los pandilleros sospechosos son elementos comunes en el discurso de la prensa salvadoreña.

Hay, sin embargo, caminos posibles.

#### IV. LOS MEDIOS Y SUS POSIBLES CAMINOS: DE PROFETAS A MEDIADORES

El ejercicio seguido hasta aquí no pretende hacer historia de los acontecimientos; es más bien un itinerario para reflexionar sobre la manera en que nombramos los hechos antes de convertirlos en historia; desde dónde se cuentan los hechos; no sólo lo que se muestra, sino también lo que no se nombra, lo que se oculta. Se trata, al final, de propiciar la discusión acerca de si puede haber formas de que los medios y sus periodistas pasen de profetas a mediadores de procesos sociales.

Más que presentar una serie de conclusiones y recomendaciones, quisiera dejar tres materiales o conjuntos de entregas periodísticas crea-

dos por la prensa salvadoreña que tienen la suficiente fuerza, a mi juicio, como para provocar por sí mismos diversas discusiones nuevas.

El primero es el *Manual para el tratamiento informativo de la violencia* ([www.archive.laprensa.com.sv/20060504/nacion/manual.pdf](http://www.archive.laprensa.com.sv/20060504/nacion/manual.pdf)), que ofrece una serie de normas y sugerencias que bien merecen ser discutidas.

Un segundo material pasa por la campaña emprendida por *La Prensa Gráfica* denominada «todos contra la violencia» y que ha producido dos entregas monográficas sobre este tema que los lectores han acogido con interés (4 de mayo de 2005 [www.laprensa.com.sv/20050504/Portada/default.asp](http://www.laprensa.com.sv/20050504/Portada/default.asp), y 4 de mayo de 2006 [www.archive.laprensa.com.sv/20060504/Portada/default.asp](http://www.archive.laprensa.com.sv/20060504/Portada/default.asp)). Un día al año, la dirección editorial ha optado por utilizar al medio para hacer notar en la población que la violencia va más allá de las pandillas y que es la sociedad por completo la que debe exigir soluciones a las autoridades; es por ello que ha ofrecido a sus lectores números monográficos que abordan el tema de la violencia desde distintas facetas.

El tercer material son los siguientes nueve puntos acordados por diversos medios de comunicación (prensa, radio y televisión) para el tratamiento de noticias sobre violencia, mismos que pueden encontrarse en [www.laprensagrafica.com/nacion/643298.asp](http://www.laprensagrafica.com/nacion/643298.asp):

Los medios de comunicación que acordaron cambiar sus esquemas de cobertura elaboraron nueve normas que buscan lograr mejores niveles de sana convivencia.

#### I

No mostrar cadáveres ni escenas que contengan sangre.  
No se dejará de informar de hechos violentos, pero se buscarán imágenes alternativas.

#### II

Tratar con respeto la dignidad de las víctimas y sus familiares.  
No se inquirirá en el sufrimiento de las personas al estar afectadas por la pérdida de familiares.

III

No más espectáculos policiales.

No se magnificarán los crímenes, se evitará el morbo y se dejará de hacer del trabajo policial un espectáculo.

IV

No hacer apología del delito.

Se buscará informar de los hechos criminales en su debida proporción sin maximizarlos sin motivación alguna.

V

Cero tatuajes de pandillas.

Toda la simbología de las pandillas dejará de ser transmitida por los medios que se suscribieron al acuerdo.

VI

Más historias de reinserción.

Se dará más importancia a las historias que traten aspectos positivos y sobre cambios en delincuentes.

VII

Espacios de expresión para el público.

Los lectores, radioescuchas y televidentes podrán participar desde los medios con sus inquietudes y sugerencias.

VIII

Respeto al principio de inocencia.

Los medios considerarán inocentes a los detenidos hasta que se demuestre lo contrario, en los tribunales.

IX

Exigen información confiable.

Para los medios que se suscribieron, la información que brinda el Gobierno no es fiable, y debe de serlo.



X

Crear una cultura de denuncia.

Se fomentará la denuncia ciudadana a través de los medios y se exigirá fortaleza en las instituciones.

XI

Seguridad como tema de nación.

Se tratará de hacer conciencia a las autoridades y a las personas de que todos deben buscar erradicar la violencia.

Sin censura

Los directores de medios advierten que el acuerdo no significa que se vaya dejar de informar sobre hechos violentos que ocurren en el país.

Por primera vez, dicho acuerdo hace que los medios reconozcan ante la sociedad la relevancia de crear defensorías del lector. A propósito, un *blog* del periodista Gabriel Trillos, jefe de redacción de *La Prensa Gráfica*, comenta sobre dicho acuerdo y las discusiones generadas en torno suyo ([www.laprensagrafica.com/blogs/redaccion/dblog/articulo.asp?articulo=11](http://www.laprensagrafica.com/blogs/redaccion/dblog/articulo.asp?articulo=11)).

Cada una de estas reflexiones tiene elementos positivos. La crítica de que son compromisos «evidentes» no resta validez al hecho de que la prensa nombre, reconozca y vuelva visible su compromiso ante la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

**Biblia Latinoamericana.** (1972) (XLIV ed.). Madrid: Paulinas

ERIC/IDESO/IDIES/IUDOP. (2001) Maras y pandillas en Centroamérica. Volumen I. Managua, Nicaragua: uca Editores.

ERIC/IDESO/IDIES/IUDOP. (2004a) Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y Capital Social. Volumen II. San Salvador, El Salvador: uca Editores.

ERIC/IDIES/IUDOP/NITLAPAN/DIRINPRO. (2004b) Maras y pandillas en Centroamérica.

AMPARO MARROQUÍN PARDUCCI

Políticas juveniles y rehabilitación. Volumen III. Managua, Nicaragua: UCA Editores.

ERIC/IDIES/IUDOP/NITLAPAN/DIRINPRO (2006) Maras y pandillas en Centroamérica. Respuestas de la sociedad civil organizada. Volumen IV. San Salvador, El Salvador: UCA editores

**Giró, X.** (Diciembre de 2005). Los medios y la cobertura de la violencia. San Salvador: PNUD. Disponible en: [www.violenciaelsalvador.org.sv/documentos/otros/xgiro.pdf](http://www.violenciaelsalvador.org.sv/documentos/otros/xgiro.pdf)

**Lara Klahr, M.** (2006). *Hoy te toca la muerte. El imperio de las Maras visto desde dentro*. México: Planeta.

**Martel, R.** (2006). *Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y de control social*. Capítulo de libro. Mimeo.

**Nocetti, Óscar.** (1990). Falacias y medios de comunicación (el discurso como arma). Buenos Aires, Humanitas, Facultad de Ciencias Económicas, 1990.

**Real Academia Española** Diccionario de la lengua española (22ª ed.). Disponible en: <http://www.rae.es>

**Vasilachis de Gialdino, Irene.** «El lenguaje de la violencia en los medios de comunicación. Las otras formas de ser de la violencia y la prensa escrita», en: Aportes para la convivencia y la seguridad ciudadana. San Salvador: PNUD. 2004, pp. 107-161.

